



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2022/AR43U/00001066E (2022/AR43U/00001066)

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el art. 2.4 del RD 1011/2013, de 20 de diciembre, de desconcentración de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF, y en el art. 4 – apartado 1 a - de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del MDEF y CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2022/AR43U/00001066E (2022/AR43U/00001066) (SUMINISTROS), promovido por UNIDAD CONTRATACION - INTENDENTE SAN FERNANDO, cuyo objeto es el "SERDIZ-IHM SUMINISTRO DE UNA ESTACIÓN TOTAL TOPOGRÁFICA ROBOTIZADA CON ESCÁNER LÁSER PARA BUQUES HIDROGRAFOS", con un presupuesto máximo de licitación de sesenta y dos mil quinientos Euros 62.500,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto Simplificado, al amparo de lo dispuesto en 159.1. ABIERTO SIMPLIFICADO PLURALIDAD CRITERIOS, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 24/06/2022, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2022	14 02 121M2 660	62.500,00	EUR	62.500,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2022	EXENTO/0,00	0,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 27/06/2022.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada del Arsenal de Cádiz, en fecha 28-JUN-22

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

APROBAR el gasto, hasta el límite de 62.500,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto Simplificado y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2022/AR43U/00001066E (2022/AR43U/00001066).

En La Carraca a de junio de 2022

Correo Electrónico

JUCODIZ@FN.MDE.ES

NR:

La Carraca s/n.
11100-San Fernando (Cádiz)
TEL: 956 599245
FAX: 956 599244

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: FRANCISCO JAVIER ESPÓSITO BELZÓN
Cargo: EL CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE SAN FERNANDO
Fecha: 28/06/2022 12:47